

REF.: NOMBRA COMO COORDINADORA DEL
DIPLOMADO DE SUELOS: LÍNEA DE
BASE Y GESTIÓN DE COMUNIDADES, A
DOÑA **VERÓNICA MEZA RAMÍREZ.**

0302 / 2021
DECRETO EXENTO N° _____/

VALPARAÍSO, 18 de mayo de 2021.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. Que por Decreto Exento N° 0166/2021 de Rectoría, se aprobó la creación y plan de estudio del Diplomado de Suelos: Línea de Base y Gestión de Comunidades.

2. Certificado N° 14 de fecha 30 de abril de 2021, emitido por el Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería que da cuenta del acuerdo adoptado por el Consejo de Facultad, en el sentido de nombrar a doña Verónica Meza Ramírez, como Coordinadora del Diplomado de Suelos: Línea de Base y Gestión de Comunidades.

3. Memorándum N° 060/2021 de la Decana de la Facultad de Ingeniería (S) al Director General de Postgrado.

4. Memorándum N° 148/2021 del Director General de Postgrado al Rector.

5. Correo electrónico de fecha 18 de mayo de 2021, de Rectoría a Asesoría Jurídica.

6. Que a pesar de no ser reglamentariamente obligatorio el nombramiento de un coordinador para la presente actividad de postgrado, esta Rectoría ha resuelto acceder a la petición de la Facultad de Ingeniería y del Director General de Postgrado, con el propósito de contribuir al buen funcionamiento del referido diplomado.

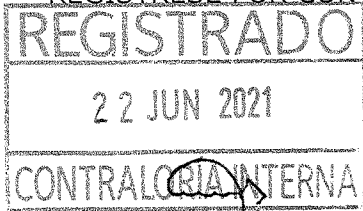
7. Lo dispuesto además en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículo 34 letra c) de D.F.L. N°2 de 1986 y Decreto Supremo N° 269 de 2018, ambos del Ministerio de Educación, Decretos Exento Nos. 2054/2013 y 0166/2021, ambos de esta Rectoría.

DECRETO:

1. **NÓMBRASE COORDINADORA DEL DIPLOMADO DE SUELOS: LÍNEA DE BASE Y GESTIÓN DE COMUNIDADES** dependiente de la Facultad de Ingeniería, a doña **VERÓNICA MEZA RAMÍREZ**, Rut 8.142.152-8, directivo jornada completa, grado 3, planta.

2. El nombramiento regirá por un lapso de 3 años.
3. Considerando el estado de excepción constitucional de catástrofe que rige en el país, el presente decreto producirá sus efectos desde esta fecha, sin necesidad de esperar su total tramitación.
-

REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA INTERNA Y COMUNÍQUESE.



PATRICIO JOSE
SANHUEZA
VIVANCO

PATRICIO SANHUEZA VIVANCO
RECTOR

Firmado digitalmente por PATRICIO
JOSE SANHUEZA VIVANCO
Nombre de reconocimiento (DN):
c=CL, o=E-Sign S.A., ou=Terms of
use at www.esign-la.com/
acuerdoTerceros, cn=PATRICIO
JOSE SANHUEZA VIVANCO,
email=patricio.sanhueza@upla.cl
Fecha: 2021.06.02 23:14:39 -04'00'

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría
Prorectoría
Secretaría General
Vicerrectoría Académica
Auditoría Académica
Recursos Humanos
Dirección Gral. de Postgrado
Facultad de Ingeniería
Oficinas de la Universidad
Asesoría Jurídica.

PSV/CGZS/pzb.